



Agosto 21, 2022

**Señor  
Francisco Egas  
Presidente FEF**

**Señor  
Miguel Angel Loor  
Presidente LigaPro**

Asunto: Paralización arbitral en LigaPro.

De nuestras consideraciones:

Luego de los hechos suscitados desde el día de ayer, con en el partido entre “Macará c. Aucas”, por la Fecha 7 de la Fase 2, de la LigaPro Betcris, manifestamos a ustedes, lo siguiente:

1. Repudiamos la agresión al señor Alex Cajas; y, en general, cualquier acto de violencia dentro del fútbol ecuatoriano.
2. Pedimos a la Comisión Disciplinaria de LigaPro una sanción ejemplarizadora, y conforme al marco reglamentario.
3. Rechazamos categóricamente la decisión por parte de los árbitros, al decidir unilateralmente no pitar lo que restaba de la programación de la mencionada Fecha 7, perjudicando también a clubes que no tienen nada que ver con la problemática del partido de ayer.
4. Solicitamos, por su intermedio, hacer llegar nuestro más enérgico rechazo a la actitud pasiva y hasta condescendiente de la Comisión Nacional de Arbitraje (CNA), ante esta problemática que envuelve a toda la competición de LigaPro. De ahí que, consideramos necesaria una modificación estructural e íntegra de la CNA, que sea más acorde con la profesionalización del fútbol ecuatoriano. En próximo Congreso insistiremos que se implementen las reformas necesarias para estos fines.
5. Pedimos asimismo, que se transmita a la Comisión Disciplinaria de la FEF que esperamos la máxima sanción para los árbitros que no acudieron hoy a pitar, conforme también lo establece el reglamento. Estaremos vigilantes que esto cumpla. Tampoco se puede aceptar, bajo ningún concepto, este tipo de medidas, que son asimismo contrarias a los reglamentos.

6. Desde ya anunciamos que, al igual que deben existir sanciones más severas por actos de violencia en el fútbol, solicitaremos reformas integrales al reglamento para con los árbitros. No podemos estar sujetos a sus decisiones de hecho. Es así, oportuna y necesaria, una reforma para que también exista la posibilidad de contratar a árbitros extranjeros, al igual que sanciones más severas por no presentación a partidos que han sido designados.

Insistiremos en el diálogo para el bienestar del fútbol del ecuatoriano, tendiente a erradicar los hechos violentos en los estadios, pero también para evitar este tipo de decisiones unilaterales.

Muy atentamente,

